



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
25 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados partes

39º reunión

Nueva York, 17 de junio de 2022

Tema 5 del programa provisional

Elección, de conformidad con los artículos 28 a 32 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre de 2022

Elección de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2022

Nota del Secretario General*

1. De conformidad con los artículos 28 a 32 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la 39ª reunión de los Estados partes en el Pacto se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas el 17 de junio de 2022 con el fin de elegir a nueve miembros del Comité de Derechos Humanos a partir de una lista de personas propuestas por los Estados partes (secc. II.) para reemplazar a aquellas cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2022 (secc. I).

I. Miembros del Comité cuyo mandato expirará el 31 de diciembre de 2022

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>
Sr. Yahd Ben Achour	Túnez
Sr. Arif Bulkan	Guyana
Sr. Furuya Shuichi	Japón
Sr. Dukan Laki Muhumuza	Uganda
Sra. Photini Pazartzis	Grecia
Sr. Hernán Quezada Cabrera ^a	Chile
Sra. Vasilka Sancin	Eslovenia
Sra. Hélène Tigroudja ^a	Francia
Sr. Gentian Zyberi ^a	Albania

^a Miembro reelegible de acuerdo con el reglamento del Comité.

* El presente documento se presentó con retraso para poder incluir en él la información más reciente.



II. Candidatos propuestos por los Estados partes

3. De conformidad con el artículo 30, párrafo 2, del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 13 de diciembre de 2021, invitó a los Estados partes a que, con arreglo al artículo 29 del Pacto, designaran a sus candidatos para la elección de nueve miembros del Comité antes del 6 de abril de 2022. Todos los currículos recibidos hasta el 6 de abril de 2022 se incluyen en el presente documento (véase el anexo). Las candidaturas recibidas después de esa fecha se publicarán en adiciones al presente documento.

4. Con arreglo al artículo 30, párrafo 3, del Pacto, a continuación se enumeran, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección al Comité y los Estados partes que los han designado.

<i>Nombre del candidato</i>	<i>Propuesto por</i>
Sr. Hacı Ali Açikgöl	Turquía
Sr. Farid Ahmadov	Azerbaiyán
Sr. Sêgnitondji Isidore Clément Capo-Chichi	Benin
Sr. Rodrigo A. Carazo	Costa Rica
Sr. Aldo de Campos Costa	Brasil
Sr. Zirignon Constant Delbe	Côte d'Ivoire
Sra. Yvonne Maria Donders	Países Bajos
Sr. Laurence R. Helper	Estados Unidos de América
Sr. Bacre Waly Ndiaye	Senegal
Sr. Hernán Quezada Cabrera	Chile
Sr. Alfred Suh Fusi	Camerún
Sra. Tijana Šurlan	Serbia
Sr. Teraya Koji	Japón
Sra. Hélène Tigroudja	Francia
Sr. Gentian Zyberi	Albania
Sr. Dainius Žalimas	Lituania

Anexo

Currículum vitae*

Hacı Ali Açıkgül (Turquía)

Fecha y lugar de nacimiento: 1 de junio de 1974, Sungurlu

Idiomas de trabajo: turco e inglés

Cargo o función actual

Juez, Jefe de Departamento, Ministerio de Justicia, Departamento de Derechos Humanos (desde 2015)

Presidente de la Comisión, Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), (2022)

Principales actividades profesionales

Abogado, Ankara (1998-1999)

Candidato a juez y fiscal, Tribunal de Ankara (1999-2002)

Fiscal, Fiscalía de Gürsu, Bursa (2002-2004)

Fiscal, Fiscalía de Kiğı, Bingöl (2004-2006)

Fiscal, Fiscalía de Kaman, Kırşehir (2006)

Juez relator, Ministerio de Justicia (2006-2012)

Jefe adjunto de Departamento, Ministerio de Justicia, Departamento de Derechos Humanos (2012-2015)

Jefe de Departamento, Ministerio de Justicia, Departamento de Derechos Humanos (desde 2015)

Títulos académicos

Licenciatura, Universidad de Ankara, Facultad de Derecho (1993-1997)

Maestría en Derecho, Universidad de Ankara, Escuela Superior de Ciencias Sociales (2007)

Doctorado, Universidad de Selçuk, Escuela Superior de Ciencias Sociales (2015)

Investigador invitado, Centro de Derecho de la Universidad de Houston, Texas (Estados Unidos) (2013-2014)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Coagente del Gobierno ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (desde 2015)

Miembro del Comité Directivo de Derechos Humanos, Consejo de Europa, (desde 2015)

Miembro de la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la OCI, (desde 2019)

* La versión original de los currículos no fue objeto de revisión editorial oficial.

Los currículos completos de los candidatos, tal como fueron presentados por los Estados partes, pueden consultarse en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, <https://www.ohchr.org/en/events/events/2022/39th-meeting-states-parties-2022-elections>.

Vicepresidente de la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la OCI, (2021-2023)

Presidente de la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la OCI, (2022)

Maestro de conferencias, Derecho del Convenio Europeo de Derechos Humanos, Academia de Justicia de Turquía, (2015-2019)

Conferenciante, Normativa del Convenio Europeo de Derechos Humanos, Universidad de Ankara, Facultad de Derecho, (2021-2022)

Publicaciones y otros trabajos

Libros y capítulos de libros bajo dirección editorial

- Açıkgül E. ve Açıkgül H. A., Teori ve Uygulamada Kredi Kartı Sözleşmeleri, (Contratos de tarjetas de crédito en la teoría y la práctica) Ankara 2007.

Artículos

- Açıkgül, H. A., Kredi Kartı Sözleşmelerinde Haksız Şartlar, (Disposiciones desleales en los contratos de consumo) Adalet Dergisi, Volumen 34, páginas 2 a 22, mayo de 2009.
- Açıkgül, H. A., Amerikan Mahkeme Sistemi, (Sistema Judicial Americano) 2011, Adalet Dergisi, Volumen 43, páginas 56 a 84, mayo 2012.
- Açıkgül, H. A., Amerika Birleşik Devletlerinde İfade Özgürlüğü, Hakaret ve Yasaklama Kararları (Libertad de expresión, difamación y requerimientos (en los Estados Unidos de América)), Küresel Bakış Dergisi, Volume 15, páginas 85 a 172, octubre de 2014. (traducción).
- Açıkgül, H. A., Bireysel Başvuru Kararlarının İcrasına İlişkin Düzenlemeler ve Kurumsal Yapılanma İhtiyacı (Ejecución de la decisión dictada en el ámbito de las solicitudes individuales y la necesidad de reconstrucción institucional), Anayasa Yargısı, Anayasa Mahkemesi'nin 54. Kuruluş Yıldönümü Nedeniyle Düzenlenen "Bireysel Başvuru Kararlarının Etkileri" Konulu Sempozyumda Sunulan Bildiriler, Volumen 33, páginas 127 a 132, abril de 2016.
- Açıkgül, H. A., Anayasa Mahkemesi Kararlarının AİHM Kararlarına Etkisi (El impacto de las decisiones del Tribunal Constitucional a la sentencia del TEDH), Anayasa Yargısı, Anayasa Mahkemesi'nin 56. Kuruluş Yıldönümü Nedeniyle Düzenlenen "Bireysel Başvurunun 5. Yılı'nın Değerlendirilmesi" Konulu Sempozyumda Sunulan Bildiriler, Volumen 35, páginas 119 a 124, abril de 2018.
- Açıkgül, H. A., The Role of Judiciary in the Protection and Promotion of Human Rights. Este estudio fue preparado en el marco del mandato de la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la OCI, y adoptado oficialmente por la Comisión en su 17º período de sesiones ordinario celebrado del 28 al 31 de marzo de 2021, (se publicará en la revista de la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la OCI, núm. 2).
- Açıkgül, H. A., Avrupa İnsan Hakları Sözleşmesine Ek Protokoller İle Getirilen Yenilikler (Novedades aportadas por los protocolos adicionales al Convenio Europeo de Derechos Humanos) TAAD, volumen 48, páginas 109 a 150, octubre de 2021.
- Açıkgül, H. A., Rights of Migrants from Islamic and Human Rights Perspective, Adalet Dergisi, Volumen 67, páginas 105 a 150, 2021/2.

Farid Ahmadov (Azerbaiyán)

Fecha y lugar de nacimiento: 14 de julio de 1979, Bakú (Azerbaiyán)

Idiomas de trabajo: inglés, ruso, turco, azerbaiyano (lengua materna)

Cargo o función actual

Asesor del Ministro de Desarrollo Digital y Transportes y profesor asociado de Derecho a tiempo parcial en la Universidad “ADA”. Funciones desempeñadas en este cargo:

1. Proporcionar asesoramiento estratégico sobre la transformación digital, la gobernanza de los datos y la innovación;
2. Consultor en el ministerio sobre cuestiones relativas a la informática y el derecho de protección de datos;
3. En calidad de profesor asociado, impartición de cursos sobre Derechos y Libertades Fundamentales, Derecho Internacional Público e Introducción al Derecho.

Principales actividades profesionales

Desde 2011, Profesor Adjunto de Derecho, y desde septiembre de 2020 Profesor Asociado de Derecho en la Universidad “ADA”

2009-2011, Tutor en Derecho Internacional Público, Programa de Servicio Exterior de la Universidad de Oxford

Desde 2016, Presidente del Comité Nacional Antidopaje de Azerbaiyán (órgano cuasi judicial que se ocupa de las infracciones de las normas antidopaje)

2015-2017, Rector de la Universidad de Azerbaiyán

2006-2007, Asesor Jurídico, Parlamento de la República de Azerbaiyán

2004-2006, Asesor Jurídico, Tribunal Constitucional de la República de Azerbaiyán

Títulos académicos

Doctorado en Derecho (Derecho Internacional Público), 2017, Universidad de Oxford (Reino Unido)

Doctor en Derecho, 2009, Academia Nacional de Ciencias de Azerbaiyán

Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, 2004, Universidad de Essex (Reino Unido) con mención

Maestría en Derecho Internacional Público, 2002, Universidad Estatal de Bakú, con mención

Licenciado en Derecho, Universidad Estatal de Bakú, 2000, con mención

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Beneficiario de la beca de investigación Winiarski en el Centro Lauterpacht de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge, tema de investigación: “El concepto de razón imperiosa en los procedimientos consultivos ante la Corte Internacional de Justicia”.

Amplia experiencia como experto independiente ante los juzgados y tribunales de Azerbaiyán, incluido el Tribunal Constitucional.

Amplia experiencia en litigios ante los tribunales de Azerbaiyán en asuntos relacionados con la legislación sobre derechos humanos, el derecho de la inmunidad y el derecho internacional público en general.

Publicaciones más recientes en la materia

The Right of Actio Popularis before International Court and Tribunals (Monograph), 2018,
Queen Mary Studies in International Law, Brill/Martinus Nijhoff.

Sêgnitondji Isidore Clément Capo-Chichi (Benín)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de enero de 1976 en Cotonú (Benín)

Idiomas de trabajo: francés e inglés

Cargo o función actual

Presidente de la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH) de Benín desde el 3 de enero de 2019, institución a la que el Subcomité de Acreditación de la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (SCA/GANHRI) acreditó en la categoría A en marzo de 2022 de conformidad con los Principios de París¹; la Comisión de Benin de Derechos Humanos, en virtud de las misiones estatutarias de la INDH, se encarga de: i) contribuir al fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos; ii) velar por la armonización de la legislación nacional con los instrumentos internacionales de derechos humanos; iii) cooperar con los órganos de las Naciones Unidas en el ámbito de los derechos humanos; iv) recibir y tramitar las denuncias y examinar las situaciones de vulneración de los derechos humanos; y vii) dirigir un informe anual sobre la situación de los derechos humanos a las instituciones de la República y presentarlo ante el Parlamento, presentación a la que siguió de un debate.

Principales actividades profesionales

Experto del Grupo de Trabajo de la Comisión Africana sobre la Pena de Muerte, las Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias y las Desapariciones Forzadas en África (Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos) desde 2014. https://www.achpr.org/fr_specialmechanisms/detail?id=9.

Experto del Grupo de Trabajo de África de Action Mondiale contre les Atrocités de Masse (GAAMAC) desde 2018. <https://www.gaamac.org/africa-working-group>.

Experto de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) en el marco del programa de acompañamiento a los Estados en el Examen Periódico Universal (EPU), 2017-2018.

Experto del Grupo de Trabajo de la Fundación Baltasar Garzón (FIBGAR) sobre la Competencia Universal, 2016-2017.

Experto del Grupo de Trabajo sobre la Apatridia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Benín - (ACNUR), 2013-2017.

Formación académica

Doctorando en Derecho Público, mención Derecho Internacional Penal, Escuela Doctoral de Ciencias Jurídicas, Administrativas y Políticas (Cátedra UNESCO) Univ. Abomey Calavi, (2016)

Tema en curso de redacción, “L'Avenir politique et judiciaire de la Cour Pénale Internationale”

Maestría en Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Fundamentales, Mención honorífica -Universidad de Nantes (2013)

Maestría en Ciencias Jurídicas, Mención distinguida, Universidad Nacional de Benin (2000)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Jurista, investigador en derecho internacional penal. Experiencia de diez años en la lucha contra la impunidad de los crímenes contra la humanidad, los crímenes de guerra, el genocidio, y en la educación de grupos de población en materia de civismo, ciudadanía y derechos humanos.

De 2012 a 2017 ha desempeñado sucesivamente las funciones de director nacional de Amnistía Internacional, coordinador regional para África de la Coalición por la Corte Penal Internacional y representante residente del World Federalist Movement-Institute for Global Policy (WFM-IGP) en Benín y en África.

Cofundador del Institut pour le Plaidoyer en Afrique-Institute for Advocacy in Africa (IPA-IAA), que es un centro de estudios creado en 2014 para establecer una vía de diálogo permanente entre los Estados africanos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) de promoción y defensa de los derechos humanos, así como la formación en actividades de no violencia, prevención de conflictos y consolidación de la paz.

Galardonado en 2015 con el premio Ten Outstanding Young Professional (TOYP) que se concede a los diez jóvenes más destacados de Benín, nominado en la categoría: “Contribución a los derechos de los niños, la paz mundial y los derechos humanos”.

Publicaciones más recientes en relación con el ámbito del mandato

“Comment travailler avec les Institutions nationales des droits de l’homme pour abolir la peine de mort ?”, Guía práctica en curso de publicación por la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, 2021.

“Égalité de droit dans la famille au Bénin: progrès et défis à la lumière de la convention des nations unies sur l’élimination de toutes les formes de discrimination à l’égard des femmes”, Tema de la memoria de investigación, Maestría 2 especialidad Derecho Internacional y Europeo de los Derechos Fundamentales, mayo de 2013.

“Quels droits pour les enfants dits sorciers?”, en Lueur d’espoir, Boletín de información y educación sobre los derechos Humanos, Amnistía Internacional/Benín, núm. 004, enero-febrero de 2002, pág. 5.

“Égalité et solidarité: la nouvelle philosophie béninoise de la contribution des époux aux charges du ménage”, en Boletín de derecho e información núm. 16-2001.

“La contribution aux charges du ménage dans le Projet de Code des personnes et de la Famille du Bénin”, Tema de la memoria de investigación, Maestría 1 en Derecho Mercantil y Carreras Judiciales, agosto de 2000. Primer premio JURISJAM año 2000 por la calidad del trabajo de investigación.

Rodrigo A. Carazo (Costa Rica)

[Original: español]

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de marzo 1948. San José (Costa Rica)**Idiomas de trabajo:** español, inglés, francés**Cargo o función actual**

Embajador y Representante Permanente de Costa Rica ante Naciones Unidas

Presidente de Junta Directiva de UNICEF

Principales actividades profesionales

Defensor de los Habitantes de la República de Costa Rica (1993-1997)

Diputado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica (2002-2006)

Profesor Universitario en Costa Rica (1971-1977, 1991-1993, 1997-2001)

Profesor Universitario en Estados Unidos (1987-1990)

Consultor internacional en Derechos Humanos (1997-2002, 2006-2014)

Consultor en Política Internacional (1997-2014)

Consultor en tema Jurídicos (1970-2018, salvo de períodos de función pública)

Consultor en temas Administrativos (1970-2018, salvo de períodos de función pública)

Notario público (1971-2014, 2014-2017)

Títulos académicos

Licenciado en Derecho, Universidad de Costa Rica. 1971

Notario Público, Universidad de Costa Rica. 1971

Licenciados en Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica. 1977

Contador Público Autorizado, Colegio Profesional respectivo. 1977

Doctor (Ph.D.) en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Ginebra en Suiza. 1997

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

Activista en organizaciones de base

Promotor de la Fundación de las Defensorías del Pueblo en Panamá, Perú y Bolivia y de Procuraduría de Derechos Humanos de Nicaragua; promotor de la consolidación de Procuraduría de Guatemala, El Salvador y el Comisionado de Derechos Humanos de Honduras

Fundador, Vicepresidente y Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores y Defensores de Derechos Humanos

Fundador, Vicepresidente y Presidente del Instituto Iberoamericano del Ombudsman

Consultor Internacional en Derechos Humanos de la Unión Europea, de la Organización de Estados Americanos, de Banco Interamericano de Desarrollo, de UNICEF, de UNESCO, del Fairtrade International (Reino Unido)

Representante de Costa Rica ante la tercera comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas, encargada de Derechos Humanos

Vicepresidente de Junta Ejecutiva de UNICEF

Coordinador y/o integrante de varios grupos de trabajo Pro-Derechos Humanos de niños, de mujeres, de trabajadores, de personas con discapacidad, de personas con orientación sexual diversa, de adultos mayores, de protección ambiental, de promoción de biodiversidad y otros en el sistema de Naciones Unidas en New York

Publicaciones más recientes en ese campo

Informes anuales de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica; 1994, 1995, 1996, 1997.

Decenas de artículos de prensa y de revista especializadas sobre temas diversos de Derechos Humanos.

Decenas de discursos y Pronunciamientos sobre temas de Derechos Humanos en el sistema de Naciones Unidas.

Aldo de Campos Costa (Brasil)

Fecha y lugar de nacimiento: 5 de marzo de 1975, Itumbiara (Brasil)

Idiomas de trabajo: portugués, inglés, francés y español

Cargo o función actual

Fiscal adjunto al Fiscal General de Brasil (desde 2020)

Fiscal federal (desde 2014)

Principales actividades profesionales

Realización de exámenes preliminares para determinar si los organismos públicos de aplicación de la ley han establecido o no los procedimientos legales adecuados para proteger los derechos supuestamente violados, a fin de otorgar en última instancia la jurisdicción federal sobre cualquier caso que implique violaciones graves de los derechos humanos. Supervisión de los exámenes preliminares, las investigaciones, los enjuiciamientos y, en su caso, los procedimientos de apelación relacionados con el Presidente, el Vicepresidente, los miembros del Gabinete, los senadores, los diputados y otros altos funcionarios civiles y militares. Orientación estratégica sobre la investigación y el enjuiciamiento de situaciones o casos asignados a la Fiscalía General. Desestimación, por delegación del Fiscal General, de las demandas que carezcan manifiestamente de fundamento jurídico o sean manifiestamente ajenas a la competencia del Tribunal Supremo Federal del Brasil. Asesoramiento al Fiscal General en cada situación y caso bajo su responsabilidad, cuando sea necesario.

Títulos académicos

Universidad de Coimbra (candidato a Doctor en Derecho), desde 2021; Universidad de São Paulo (Licenciatura en Derecho), 1995-1999; Escola Superior do Ministério Público da União (Especialista en derecho aplicado al Ministerio Público Federal), 2014-2015; Universidad de Buenos Aires (Diplomado en sistema penal: cuestiones fundamentales), 2004; Programa de formación en negociación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard (Certificado en Mediación de Conflictos), 2015.

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Como miembro de la Comisión de Amnistía Brasileña (2002): examinó y evaluó las solicitudes de reparación de personas que habían sufrido perjuicios, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o un deterioro sustancial de sus derechos fundamentales, por acciones u omisiones del Estado brasileño constitutivas de violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos, o violaciones graves del derecho internacional humanitario, entre el 18 de septiembre de 1946 y el 5 de octubre de 1988, particularmente durante la dictadura militar autoritaria que gobernó el país desde el 1 de abril de 1964 hasta el 15 de marzo de 1985. Como miembro del Consejo Penitenciario del Estado de Tocantins (2016) llevó a cabo inspecciones y supervisiones de las prisiones estatales para promover la protección de los derechos humanos y prevenir la tortura y los malos tratos; emitió dictámenes para asesorar al Ministro de Justicia sobre la concesión o no del indulto del Gobierno.

Publicaciones más recientes en la materia

“Normas de sobredireito para a resolução de conflitos de direitos humanos” (2015); “O processo de escolha e designação de defensores públicos interamericanos” (2014), “Legitimidade para exigir o cumprimento de decisões internacionais” (2013), “A proteção internacional dos direitos humanos e a reforma do Poder Judiciário no Brasil” (2004); “O encarceramento da mulher e a mulher encarcerada: aspectos críticos e fáticos acerca da Individualização da pena” (1998).

Zirignon Constant Delbe (Côte d'Ivoire)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 6 de octubre de 1968, Gagnoa (República de Côte d'Ivoire)**Idiomas de trabajo:** francés e inglés**Cargo o función actual**

Director de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Principales funciones del cargo:

- Asegurar la promoción y la protección de los derechos humanos.
- Velar por la buena aplicación de la legislación relativa a los derechos humanos.
- Velar por el respeto de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Principales actividades profesionales

Desde junio de 2021: Director de Derechos Humanos

2018-2021: Consejero Técnico del Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Desde julio de 2018: Miembro del Consejo de la Autoridad de Regulación de los Mercados Públicos

2013-2018: Director del Departamento de Tierras Rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

2010-2013: Consejero del Tribunal de Apelación de Abiyán

2009-2010: Vicepresidente Primero de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

2004-2009: Consejero del Tribunal de Apelación de Abiyán

1999 - 2004: Sustituto del Fiscal General ante el tribunal de apelación de Bouaké

1996 - 1999: Juez en la Sección del Tribunal de Sassandra

Títulos académicos

2003-2004: Diploma Interuniversitario de Estudios Especializados en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Bélgica

Julio de 2002: Diploma de la Academia Internacional de Derecho Constitucional de Túnez

1994-1995: Diploma de la Escuela Nacional de Administración (ENA), Sección Magistratura

1991-1992: Maestría en Derecho (opción Función Pública)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

2021: Miembro del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Comercio sin Tortura

2019-2020: Representante del Estado de Côte d'Ivoire ante la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos en el marco de 28 peticiones dirigidas a esta Corte

2012-2014: Consultor del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para la realización del estudio sobre el derecho internacional humanitario consuetudinario

2007-2012: Miembro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Desde 2006: Encargado del curso de Infracciones Penales Internacionales, del curso de Justicia Penal Internacional y del curso de Derecho Internacional Humanitario en la Escuela de la Magistratura y otras escuelas

2008-2015: Miembro de la Mesa del Consejo de Administración de la Liga de Derechos Humanos de Côte d'Ivoire (LIDHO)

2004-2008: Miembro de la Oficina Ejecutiva Nacional de la LIDHO

Yvonne Maria Donders (Países Bajos)

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de enero de 1972, Haarlem (Países Bajos)

Idiomas de trabajo: neerlandés, inglés y francés

Cargo o función actual

Profesora de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Diversidad Cultural (desde noviembre de 2011) y directora del Departamento de Derecho Internacional y Europeo (desde septiembre de 2015) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ámsterdam (Países Bajos). Comisionada del Instituto Nacional de Derechos Humanos de los Países Bajos (desde julio de 2019).

Principales actividades profesionales

Impartición de cursos sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos en varias universidades (Ámsterdam, Tilburg, Barcelona, Florencia, Roma). Investigación sobre el derecho internacional de los derechos humanos, coordinación de proyectos de investigación sobre derechos humanos y supervisión de los candidatos al doctorado en la Universidad de Ámsterdam. Como Comisionada, participación en la vigilancia de los derechos humanos a nivel nacional, incluido el asesoramiento al Gobierno y al Parlamento de los Países Bajos sobre las dimensiones e implicaciones de la legislación y las políticas en los derechos humanos. Contribución a los procesos de seguimiento a nivel internacional, por ejemplo el Examen Periódico Universal y los procedimientos de presentación de informes para los órganos de tratados de las Naciones Unidas. Gestión de los casos de igualdad de trato en los que las personas pueden presentar una denuncia por presunta discriminación en el empleo, la prestación de servicios o la educación.

Títulos académicos

Doctora por la Facultad de Derecho de la Universidad de Maastricht (2002). La tesis de doctorado, titulada "Towards a Right to Cultural Identity?" (¿Hacia un derecho a la identidad cultural?), fue publicada por Intersentia, Amberes, en 2002. Los supervisores fueron el Prof. C. Flinterman y el Prof. Dr. A.P.M. Coomans. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Utrecht (1996), con una especialización en organizaciones internacionales y derechos humanos.

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Miembro de la International Law Association (ILA) y del International Committee on Participation in Global Cultural Heritage Governance (desde mayo de 2018)

Presidenta del Comité Directivo de la Netherlands Network of Human Rights Research (NNHRR) (desde enero de 2017)

Miembro del Comité de Derechos Humanos del Consejo Asesor de Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (desde junio de 2013)

Miembro del Consejo Editorial y Editora Ejecutivo de la Netherlands Quarterly of Human Rights (NQHR) (desde mayo de 2013)

Miembro del Consejo de la Real Sociedad Neerlandesa de Derecho Internacional (KNVIR) (desde noviembre de 2012)

Presidenta del Consejo Asesor del proyecto "Shelter City" coordinado por Justice and Peace Netherlands (desde 2012)

Publicaciones más recientes en la materia

Yvonne M. Donders, "The right to science in practice: a proposed test in four stages". Capítulo del libro publicado en colaboración con Sebastian Porsdam Mann y Helle Porsdam

en *The Right to Science. Then and Now*. (Cambridge University Press noviembre de 2021) <https://doi.org/10.1017/9781108776301>.

Yvonne M. Donders, “Diversity in Europe: From Pluralism to Populism?” en: J. Vidmar (ed.) *European Populism and Human Rights* (Koninklijke Brill NV Leiden enero de 2020) págs. 52 a 71. https://doi.org/10.1163/9789004416017_004 SSRN (última versión sin editar) https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3635996.

Yvonne M. Donders, “Cultural Rights in International Human Rights Law: From Controversy to Celebration”, *Japanese Yearbook of International Law*, Vol. 62 (2019) International Law Association of Japan (febrero de 2020), págs. 61 a 84. SSRN (última versión sin editar) https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3635993.

Yvonne M. Donders, “The Enjoyment of Cultural Rights by Women on an Equal Basis with Men”, en Lucky Belder y Helle Porsdam (eds.), *Negotiating Cultural Rights: Issues at Stake, Challenges and Recommendations* (Edward Elgar Publishing 2017), págs. 100 a 120. <https://doi.org/10.4337/9781786435422>.

Yvonne M. Donders, “Universality, Diversity and Legal Certainty: The Cultural Diversity Argument in the Dialogue between CEDAW and States Parties” (con Vincent Vleugel), en Machiko Kanetake y André Nollkaemper (eds.), *The Rule of Law at the National and International Levels: Contestations and Deference* (Oxford: Hart Publishing marzo de 2016) págs. 321 a 351. (Última versión sin editar: <http://ssrn.com/abstract=2466894>).

Yvonne M. Donders y Tarlach McGonagle (eds.), *The United Nations and Freedom of Expression and Information, Critical Perspectives* (Cambridge University Press junio de 2015). <https://doi.org/10.1017/CBO9781316018552>.

Laurence R. Helfer (Estados Unidos de América)

Fecha y lugar de nacimiento: 13 de agosto de 1965, Nueva York, NY, (Estados Unidos de América)

Idiomas de trabajo: inglés

Cargo o función actual

Universidad de Duke: Titular de la cátedra de Derecho Harry R. Chadwick

Actividades de investigación, docencia e impartición de conferencias sobre una amplia gama de temas de derecho internacional, cortes y tribunales internacionales de derechos humanos, tratados y organizaciones internacionales, y sobre la aplicación del derecho internacional en los tribunales de Estados Unidos

Principales actividades profesionales

Profesor invitado permanente, iCourts Center of Excellence for International Courts, Universidad de Copenhague

Coeditor jefe del American Journal of International Law

Codirector del Centro de Derecho Internacional y Comparado de la Universidad de Duke

Autor, coautor o editor de seis libros y autor o coautor de más de 100 otras publicaciones sobre derecho internacional, derecho internacional de los derechos humanos, tribunales internacionales, organizaciones internacionales, y sobre la aplicación del derecho internacional en los tribunales de los Estados Unidos

Más de 200 presentaciones académicas y profesionales sobre estos temas

Asistente jurídico de la jueza Dolores K. Sloviter, presidenta de sala, Tribunal de Apelación del Tercer Circuito de los Estados Unidos

Abogado asociado, Rabinowitz, Boudin, Standard, Krinsky & Lieberman, Nueva York, NY

Títulos académicos

Universidad de Copenhague: Doctor Honoris Causa en Derecho (2014)

Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York: Doctorado en Derecho *magna cum laude* (1992)

Universidad de Princeton: Maestría en Administración Pública (1992)

Universidad de Yale: licenciatura *magna cum laude* (1987)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Fomento de la educación internacional en derechos humanos y promoción del cumplimiento del derecho internacional de los derechos humanos mediante la organización de conferencias, paneles y otras actividades

Panelista en la mesa redonda sobre Violencia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género, organizada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Presentaciones ante los órganos de tratados de las Naciones Unidas sobre los derechos LGBT y los derechos de las personas con discapacidad

Miembro del Comité Consultivo de Derecho Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos

Impartición de conferencias sobre derecho internacional y derechos humanos a jueces de apelación en los Estados Unidos y Ghana

Actividades de investigación que incluyen entrevistas con funcionarios gubernamentales y de organizaciones internacionales, jueces, miembros de colegios de abogados y de organizaciones de la sociedad civil en África, América del Sur y Europa

Titular de puestos de dirección en la American Society of International Law

Publicaciones más recientes en la materia

Closing International Law's Innocence Gap, 95 Southern California Law Review (2021).

Rethinking Derogations from Human Rights Treaties, 115 American J. Int'l Law (2021).

Populism & International Human Rights Institutions: A Survival Guide (book chapter 2020).

Walking Back Human Rights in Europe? 31 European J. Int'l Law 797 (2020).

International Court Authority (coeditor 2018) (Oxford University Press).

Bacre Waly Ndiaye (Senegal)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 8 de septiembre de 1952, Saint Louis**Idiomas de trabajo:** francés, inglés y wolof**Cargo o función actual**

Abogado

Árbitro y mediador

Presidente del Equipo de Expertos Internacionales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Principales actividades profesionales

Secretario General del Colegio de Abogados del Senegal

Presidente de la Comisión de Prácticas Éticas

Director, División de Tratados y del Consejo de Derechos Humanos (Examen Periódico Universal) Procedimientos Especiales, Investigación, oficina de Nueva York de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Representante especial adjunto, Congo

Relator especial sobre las ejecuciones sumarias (alerta genocidio Rwanda)

Títulos académicos

Maestría en Derecho mercantil - Dakar (1975 con mención)

Estudios de investigación sobre los trabajadores expatriados, las cooperativas bananeras de Casamance y los conflictos entre los derechos tradicionales y el derecho moderno

Otras actividades principales en el ámbito del mandato del órgano de la Convención al que se presenta el candidato

Comisionado en Haití y consultor sobre justicia de transición

Vicepresidente, Comité Ejecutivo, Amnistía

Observador de elecciones y procesos

Consultor: sobre la puesta en marcha del examen periódico universal, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Sobre la reforma de los órganos de tratados, Organización Internacional de la Francofonía (OIF)

Editor, *Annuaire droit international humanitaire*

Moderador para las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica en cuestiones relativas al Islam y los derechos humanos

Publicaciones más recientes en relación con el ámbito del mandato

Deber de memoria y políticas del perdón.

Mecanismos africanos de prevención del genocidio y las atrocidades masivas.

Aplicación de los derechos humanos.

Hernán Quezada Cabrera

[Original: español]

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de diciembre de 1951, Santiago (Chile)

Idiomas de trabajo: español, francés

Cargo o función actual

Miembro del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2019-2022)

Profesor invitado del Diploma en Litigios y Problemas Contemporáneos en el Derecho Internacional: Derechos Humanos, Medio Ambiente y Crímenes Internacionales. Facultad de Derecho. Universidad de Chile (2022)

Colaborador jurídico externo en el área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la ONG Comisión Chilena de Derechos Humanos (2019-presente)

Experto legal en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Ministerio de Relaciones Exteriores (2018- presente)

Principales actividades profesionales

Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (marzo de 2014-marzo de 2018). Abogado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores (1998–2007 y 2011-2014) y Jefe del Departamento de Derecho Internacional (2002–2003). Consejero Legal de la Misión Permanente de Chile ante la ONU (2008-2010). Abogado del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior (1996-1998). Abogado de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1995-1996). Consultor de la Oficina en Chile del ACNUR (1992–1995). Abogado de la Fundación Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) representando a familiares de víctimas de la dictadura ante los tribunales (1993-2007). Jefe del Programa Exilio–Retorno de la Vicaría de la Solidaridad (1992). Abogado del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), encargado de la defensa de prisioneros políticos ante tribunales civiles y militares (1982-1985). Abogado de la Vicaría de la Solidaridad, encargado de la defensa de prisioneros políticos y de familiares de ejecutados y detenidos desaparecidos ante tribunales militares y civiles durante la dictadura militar (1978-1985).

Títulos académicos

Doctor en Derecho (mención Derecho Público). Universidad de Estrasburgo III, Francia (1993)

Doctor en Derecho. Universidad de Hamburgo, República Federal de Alemania (1990)

Diploma de Especialización en Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Católica de Chile (1978)

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile (1978)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

Profesor del Magister en Derechos Humanos, Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Chile 2012-2013). Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile 1998-2007 y 2010-2013), Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Chile 1993-2005) y Universidad Andrés Bello (Chile 1996-1999). Jefe Delegación de Chile a la XXIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos-MERCOSUR (Buenos Aires, 2017). Miembro de Delegación al examen del 4º Informe Periódico de Chile en 55ª Sesión del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2015). Jefe Delegación de Chile a la XXVI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos-MERCOSUR (Brasilia, 2015). Jefe Delegación de Chile a la XXV Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos-MERCOSUR (Buenos Aires, 2014). Miembro de

Delegación al examen del 6º Informe Periódico de Chile en 111ª Sesión del Comité de Derechos Humanos (2014)

Publicaciones más recientes en ese campo

“Sentencia dictada por la Corte Suprema en el Caso Prats”. Anuario de Derechos Humanos 2011. Universidad de Chile. Santiago. 2011.

“Memoria, para qué y por qué”. En: Seminario Regional “Memoria, Verdad y Justicia de Nuestro Pasado Reciente”. MERCOSUR. Montevideo 2006.

“Chile y el derecho internacional de los refugiados”. Estudios Internacionales. U. de Chile. 1993.

“Chile und der Schutz der Menschenrechte auf Internationaler Ebene”. HBS. Düsseldorf 1990.

Alfred Fusi Suh (Camerún)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 30 de mayo de 1958, Bafut**Idiomas de trabajo:** inglés y francés**Cargo o función actual**

Juez en el Tribunal Supremo del Camerún

Profesor invitado en la Escuela Nacional de Administración y Magistratura

Principales actividades profesionales

Tengo una experiencia profesional de 33 años en la que he desempeñado diversos cargos en tribunales de primera instancia y de apelación. He sido fiscal, puesto en el que me encargué de diligenciar las investigaciones y perseguir a los autores de infracciones. Como juez, se me ha pedido que decida sobre un gran número de asuntos, incluidos los relacionados con los derechos humanos.

En el Tribunal Supremo, he sido fiscal. En esta función, asistía al Fiscal General para asegurar la buena aplicación de las leyes. Desde agosto de 2020 soy juez en ese Tribunal. Dicto sentencia en los recursos contra las decisiones de los tribunales inferiores y aseguro la coherencia del sistema judicial.

Desde 2016 soy profesor invitado en la Escuela Nacional de Administración y Magistratura, donde imparto cursos sobre información judicial y práctica fiscal a aspirantes a la carrera judicial.

Títulos académicos

1988: Diploma de magistrado de la Escuela Superior de Administración y de Magistratura

1983: Maestría en Derecho privado anglófono de la Universidad Yaoundé

1982: Licenciatura en Derecho por la Universidad de Yaoundé

Otras actividades principales en el ámbito del mandato del órgano de la Convención al que se presenta el candidato

Impelido por mi pasión por los derechos humanos, he podido desarrollar en varias ocasiones mis competencias en la materia, en particular participando en la redacción del informe anual del Ministerio de Justicia sobre la situación de los derechos humanos en el Camerún y de los informes periódicos del Camerún a los órganos de tratados de derechos humanos y para el examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. También he participado en la redacción de las conclusiones del Estado del Camerún sobre las denuncias contra él presentadas ante los órganos de tratados de derechos humanos.

Además, he participado en actividades de formación sobre cuestiones de derechos humanos durante las cuales he presentado ponencias, en particular sobre los derechos de los refugiados y de las personas desplazadas, de los niños, los presos y sobre la trata de personas. Estas actividades se realizaron en el Camerún y en el extranjero (en Arusha (Tanzania), en Livingston (Zambia) y en Pretoria (Sudáfrica)).

Publicaciones más recientes en relación con el ámbito del mandato

La lutte contre la traite des personnes au Cameroun, ponencia presentada en el Seminario sobre la cooperación internacional contra la trata de personas celebrado en Livingstone (Zambia), en septiembre de 2015.

La question du travail des enfants au Cameroun, ponencia presentada en el Seminario sobre los derechos del niño africano, celebrado en Pretoria (Sudáfrica), en septiembre de 2016.

Tijana Šurlan (Serbia)

Fecha y lugar de nacimiento: 8 de julio de 1972, Belgrado (Serbia)

Idiomas de trabajo: inglés (lectura, escritura y conversación), ruso (lectura, escritura y conversación) y francés (lectura, escritura y conversación básicas), y serbio (lengua materna)

Cargo o función actual

Catedrática de derecho internacional público y derecho internacional de los derechos humanos, Universidad de Investigación Criminal y Estudios Policiales, Departamento de Criminalística (Belgrado); jueza del Tribunal Constitucional de la República de Serbia; profesora de derecho internacional en la Academia Diplomática “Koca Popovic” del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Serbia

Principales actividades profesionales

Catedrática de derecho internacional público y derecho internacional de los derechos humanos en estudios de grado, máster y doctorado en la Universidad de Investigación Criminal y Estudios Policiales, Departamento de Criminalística; conferenciante en seminarios del Foro sobre Diplomacia y Relaciones Internacionales y Teoría y Práctica del Razonamiento Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrado; creadora del programa de estudios internacional y del mecanismo nacional de protección de los derechos humanos, en nombre de la Oficina de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías del Gobierno de Serbia; Vicedecana de Estudios de Postgrado y Cooperación Internacional de la Universidad de Investigación Criminal y Estudios Policiales, Departamento de Criminalística; Presidenta de la Sala del Tribunal Constitucional de la República de Serbia

Títulos académicos

Universidad de Belgrado, Facultad de Derecho, Belgrado (Serbia): doctorado en derecho internacional privado, *summa cum laude*, 2010; maestría en derecho, *summa cum laude*, 2001; licenciatura en derecho, 1996; seminario de capacitación en derechos humanos y ética para instructores de policía en Serbia, Consejo de Europa, 2004; seminario dentro de un curso de desarrollo para formadores en derechos humanos, OSCE, 2003; seminario sobre las normas de prevención del delito y justicia penal internacionales en las fuerzas del orden, Naciones Unidas y Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 2003

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Asesora jurídica de la Fiscalía de Crímenes de Guerra, República de Serbia, 2012-2013; Presidenta de la Junta Directiva del Organismo para la Restitución, República de Serbia, 2013-2016; miembro del Grupo de Trabajo encargado de la redacción de la ley de restitución de los bienes sin herederos de las víctimas del Holocausto, Ministerio de Justicia, Gobierno de Serbia, 2015-2016; redactora jefa del Boletín del Tribunal Constitucional de la República de Serbia; miembro de la junta editorial de la revista *Bezbednost*; juez en el Concurso Nacional de “Tribunales Simulados” en derecho internacional humanitario, CICR, 2002-2005; juez en el Concurso Nacional de “Tribunales Simulados”: simulación del procedimiento ante el TEDH, Defensores de los Derechos Civiles, 2019; miembro de juntas de organización y participante en numerosas conferencias internacionales y nacionales; miembro de la Sociedad Europea de Derecho Internacional (ESIL); miembro de la International Law Association (ILA), sección serbia

Publicaciones más recientes en la materia

Libros: M. Kreca, T. Surlan, *International Public Law*, Belgrado, 2016, 2019; T. Surlan, *Universal International Human Rights – Control Mechanisms*, Belgrado, 2014; T. Surlan et

al., Towards better protection of family violence victims: response of justice, Belgrado, 2012; T. Surlan, Crimes Against Humanity in International Criminal Law, Belgrado, 2011.

Artículos: T. Surlan, The duty to protect the right to life, NBP - Journal of Criminalistics and Law, Vol. 26, número 2, 2021, págs.19 a 30; T. Surlan, Freedom of Religion and the Legal Status of Churches: A Case Study from the Serbian Constitutional Court, en: Rosamond McKitterick, Charlotte Methuen, Andrew Spicer (eds.), Studies in Church History, 56, The Church and the Law, Cambridge University Press, 2020T. T. Surlan, “Prohibition of Discrimination – principle, doctrine, legal norm”, en Položaj i uloga policije u demokratskoj državi, Belgrado, 2013, págs. 139 a 154; T. Surlan, “International Law Protection of the Right to Privacy”, en Srpska pravna misao, núm. 47/2014, págs. 47 a 73; T. Surlan, “Prohibition of Torture: Absolute or Relative?”, Bezbednost, 3/2016, 5-24; T. Surlan, “Right to Liberty”, en NBP, núm. 1/2018, págs. 89 a 100.

Teraya Koji (Japón)

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de agosto de 1969, Otaru (Japón)

Idiomas de trabajo: inglés y japonés

Cargo o función actual

Profesor, Escuela Superior de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Tokio (desde 2011)

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Derecho Internacional (desde 2019)

Consejero, Presidente del Comité de Expertos en Asuntos Internacionales, Sociedad Japonesa de Derecho Internacional (desde 2020)

Miembro del Consejo Ejecutivo (desde 2016) y Jefe del Comité de Planificación (2019-2021) de la International Human Rights Law Association

Principales actividades profesionales

Como antiguo miembro del Comité contra la Desaparición Forzada contribuyó sustancialmente a las actividades del Comité, trabajando en la promoción y protección de los derechos de las víctimas y en la prevención de las desapariciones forzadas, así como en la lucha contra la impunidad del delito de desaparición forzada. Fue relator del Comité (2017-2021).

Experiencia de más de 25 años en la enseñanza y la investigación en las esferas del Derecho Internacional, Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, tanto en Japón como a nivel internacional. Ha realizado un gran número de publicaciones, entre ellas sobre la función de los tratados internacionales de derechos humanos y los enfoques basados en los derechos humanos para abordar los desafíos mundiales.

Títulos académicos

Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Tokio (1994)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Miembro experto del Foro Internacional de Justicia Penal, Ministerio de Justicia (desde 2018)

Miembro de la Comisión Nacional de Examen de Candidatos al Colegio de Abogados, Ministerio de Justicia (desde 2021)

Miembro de varias asociaciones académicas internacionales, entre ellas la Sociedad Japonesa de Derecho Internacional, la Sociedad Americana de Derecho Internacional, la Sociedad Asiática de Derecho Internacional, la Sociedad Europea de Derecho Internacional y la International Human Rights Law Association (ha sido miembro de su junta directiva)

Anteriormente fue correlator del Comité de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Asociación de Derecho Internacional (2012-2016)

Publicaciones más recientes en la materia

Examen de la interpretación de los tratados internacionales de derechos humanos: desde una perspectiva holística, la teoría del proceso y el constitucionalismo), *Journal of International Law and Diplomacy*, Vol. 119, núm. 4, 2021 (en japonés).

“El control penal en la protección internacional de los derechos humanos”, Koji Teraya y Kazuyori Ito (eds.), *El derecho internacional en la actualidad: posibilidades que ofrece el derecho en un mundo en constante cambio*, Nihonhyōronsha 2020. (en japonés).

“Eficacia y equidad en los tratados internacionales de derechos humanos: una nota sobre la condición institucional para el diálogo constructivo”, *International Affairs*, núm. 680, Instituto Japonés de Asuntos Internacionales, 2019 (en japonés).

“Japan: Implementation of International Human Rights by Japanese Courts” en S. Kadelbach et al eds., *Judging International Human Rights: Courts of General Jurisdiction as Human Rights Courts*, Springer, 2019. (en inglés).

“The Impact of the International Covenants on Human Rights on the Rights of Foreigners in Japan “, *Anuario Japonés de Derecho Internacional*, Vol. 59, 2017. (en inglés).

Hélène Tigroudja (Francia)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 19 de julio de 1975, Lille**Idioma(s) de trabajo:** francés (lengua materna), inglés y español (excelente dominio)**Cargo o función actual**

Profesora de derecho internacional público, derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, derecho internacional penal en universidades francesas y americanas.

Experta ad hoc en el ámbito de los derechos humanos, la reparación por violaciones graves del derecho humanitario y de los derechos humanos y por crímenes definidos en el derecho internacional; de la violencia de género y la discriminación de la mujer; del estado de derecho y la lucha contra el terrorismo ; así como de la libertad de expresión para diferentes organizaciones internacionales (Corte Penal Internacional, Unión Europea, Consejo de Europa, UNESCO, Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF), entre otras)

Principales actividades profesionales

Profesora Asociada de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Universidad Aix-Marseille (Francia) desde 2012, en la New York University (2021-2022) como Hauser Global Professor y en la Washington American University desde 2019 (Academy of Human Rights and Humanitarian, curso de derecho internacional humanitario)

Experta independiente del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas desde 2019.

Incluida en la lista de expertos en materia de reparación por la Secretaría de la Corte Penal Internacional

Misiones de sensibilización sobre la labor del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Honduras (2019), Perú (2019), El Salvador (2019) y Kenya (2022): aplicación de las observaciones finales del Comité, en particular sobre los derechos de la mujer, la violencia de género y la igualdad entre hombres y mujeres

Títulos académicos

Concurso de oposición a la Administración Pública en Derecho Público (2004)

Tesis de Derecho Internacional Público (2001, Universidad de Lille 2, sobre el tema “Contribución al estudio de la condición de víctima en el derecho internacional de los derechos humanos”)

Maestría en Teoría constitucional del Estado y derecho público (2000, Universidad de Lille 2)

Maestría en Derecho Internacional y Europeo (1997, Universidad de Lille 2)

Diplomada por el Instituto de Estudios Políticos (1996, Lille)

Maestría en Filosofía (1996, Universidad de Lille 3)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Especialista en derechos civiles y políticos, Hélène Tigroudja posee una reconocida experiencia jurídica en materia de derecho internacional de los derechos humanos, además de una sólida experiencia en el terreno, fruto de numerosas misiones realizadas en África, América del Norte, América Latina y Oriente Medio. En este sentido, ha adquirido y

demostrado una capacidad de diálogo constructivo con las distintas partes implicadas (gobiernos, magistrados, universidades, ONG).

Designada como coordinadora para las relaciones con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos desde su entrada en funciones en el Comité de Derechos Humanos en marzo de 2019, Hélène Tigroudja ha trabajado en favor del acercamiento entre ambas jurisprudencias con el objetivo de reforzar la cooperación con los órganos regionales.

También ha sido designada para representar al Comité de Derechos Humanos en el Grupo de Trabajo sobre la COVID 19, constituido en julio de 2020 y que reúne a los representantes de todos los órganos de tratados de las Naciones Unidas. En su calidad de relatora de este grupo, redactó la declaración sobre los derechos humanos durante la pandemia, publicada el 10 de diciembre de 2021.

Publicaciones más recientes en relación con el ámbito del mandato

Treaties of International Human Rights Law. Cambridge: Cambridge University Press, 2012.

The American Convention on Human Rights. A commentary. Oxford/New York: Oxford University Press, 2021 (enero de 2022).

“Procedural Developments at International Human Rights Courts and Bodies”, *The Law and Practice of International Courts and Tribunals* 19 (2020), págs. 304 a 341.

“Liberté de manifester sa religion, discrimination croisée et restrictions de la part de l'Etat. Observaciones sobre las constataciones adoptadas en 2018 por el Comité de Derechos Humanos en relación con Francia y Turquía”, *Revue Trimestrielle des droits de l'Homme* 2019.

“Chronique des décisions de la Cour interaméricaine des droits de l'homme (2015-2017)”, *Revue Trimestrielle des droits de l'Homme*, 2018.

Traité de droit international des droits de l'homme, (en coautoría con L. Hennebel), 2e ed. 2018, París: Pédone, p.1727.

Gentian Zyberi (Albania)

Fecha y lugar de nacimiento: 1 de agosto de 1977; Dajç, Lezhë (Albania)

Idiomas de trabajo: inglés (preferiblemente), francés

Cargo o función actual

Miembro del Comité de Derechos Humanos de la ONU (2019-2022). Profesor de Derecho Internacional y Derechos Humanos, Centro Noruego de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Oslo. Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, La Haya (Países Bajos). Presidente de la sección albanesa de la International Law Association. Redactor jefe de la Nordic Journal of Human Rights

Principales actividades profesionales

Durante los últimos 20 años, ha investigado, publicado y enseñado en las esferas del derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, el derecho penal internacional y el derecho internacional público para las principales universidades de los Países Bajos, Noruega, Estados Unidos, China y Albania. Elaboración de planes de estudio y material didáctico a nivel de maestría y doctorado en el ámbito de los derechos humanos y el derecho internacional. Dirección de las actividades de investigación y cooperación educativa en varias universidades de África, América Latina y Oriente Medio. Coordinación del Grupo de Investigación sobre Derechos Humanos, Conflictos Armados y Derecho de la Paz y la Seguridad en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oslo. Desde 2019, redactor jefe de la Nordic Journal of Human Rights, una reconocida revista multidisciplinar de derechos humanos. Miembro del Comité sobre los Derechos Humanos en Tiempos de Emergencia de la International Law Association. Miembro del Colegio de Abogados de Albania desde 2006. Asesoramiento a los Estados y a las ONG sobre cuestiones de derecho internacional.

Títulos académicos

Doctorado en Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Universidad de Utrecht (Países Bajos, 2003-2008); La tesis doctoral fue galardonada en 2008 con el segundo premio Max van der Stoep de la Escuela Holandesa de Investigación en Derechos Humanos. Maestría en Derecho, especialidad en Derecho Internacional, por la Facultad de Derecho de la Universidad de Utrecht (Países Bajos, 2001-2002, con mención honorífica). Licenciado en Derecho (jurista), Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana, Albania (*cum laude*, 1996-2000).

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

Compaginación con éxito del trabajo académico con la práctica del derecho internacional al más alto nivel. La labor como asistente jurídico e intérprete en dos casos en el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el desempeño como asesor jurídico y coordinador del equipo jurídico albanés en un caso ante la Corte Internacional de Justicia, me proporcionó una experiencia inestimable de trabajo en equipo y conocimientos sobre diversos aspectos del derecho internacional y los derechos humanos que han sido muy útiles para trabajar en el Comité de Derechos Humanos (2019-2022). Miembro de varias organizaciones profesionales, entre ellas la Sociedad Europea de Derecho Internacional, el Comité Ejecutivo de la International Law Association y la Association of Human Rights Institutes (AHRI). Los trabajos de investigación que realizo en la actualidad se centran en el desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos por parte de los principales mecanismos de derechos humanos y la protección de los intereses comunitarios en el marco del derecho internacional. He participado en numerosas conferencias internacionales y publicado una monografía, un libro de texto sobre derechos humanos, tres volúmenes editados y una treintena de capítulos de libros y artículos sobre derecho internacional y derechos humanos que han sido objeto de evaluación entre homólogos con editoriales de renombre (Oxford University Press, Cambridge University Press, Intersentia y Routledge). Difusión activa de la labor del Comité

de Derechos Humanos y otros mecanismos importantes de derechos humanos a través de las redes sociales y los blogs.

Lista de las publicaciones más recientes en este campo (la lista completa puede consultarse en la página web sobre mi trabajo)

G. Zyberi y Q. Qerimi, “International Law of Human Rights” (libro de texto universitario en albanés), segunda edición (febrero de 2015). G. Zyberi (ed.), “Protecting Community Interests through International Law” (Intersentia, 2021). G. Zyberi, “The Interpretation and Development of International Human Rights Law by the International Court of Justice”, en Martin Scheinin (ed.), *The Relevance of Human Rights Norms before 'Other' International Courts and Tribunals* (Cambridge University Press, 2019), págs. 28 a 61. G. Zyberi, “Responsibility of States and Individuals for Mass Atrocity Crimes”, en André Nollkaemper e Ilias Plakokefalos (eds.), *The Practice of Shared Responsibility in International Law* (Cambridge University Press, 2017), págs. 236 a 262.

Dainius Žalimas (Lituania)

Fecha y lugar de nacimiento: 22 de mayo de 1973, Vilnius (Lituania)

Idiomas de trabajo: inglés, ruso

Cargo o función actual

Decano y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Vytautas Magnus, Kaunas (Lituania), desde septiembre de 2021. Miembro suplente en la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia), desde abril de 2018. Profesor a tiempo parcial en la Universidad Mykolas Romeris, Vilnius (Lituania), desde febrero de 2019)

Principales actividades profesionales

Experiencia académica (desde 1996): profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Vytautas Magnus y profesor a tiempo parcial en la Facultad de Derecho de la Universidad Mykolas Romeris. Anteriormente, conferenciante y profesor de la Universidad de Vilnius

Experiencia judicial – 10 años (marzo de 2011-junio de 2021): Juez y Presidente (marzo de 2014-junio de 2021) del Tribunal Constitucional de la República de Lituania

Otra experiencia pertinente: miembro suplente de la Comisión de Venecia (desde abril de 2018); miembro durante seis años (marzo de 2005-marzo de 2011) de la Corte Permanente de Arbitraje; presidente durante diez años (2001-2011) de la Comisión Nacional de Aplicación del Derecho Internacional Humanitario, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional de la República de Lituania

Títulos académicos

1996 – Maestría en Derecho (especialización en derecho internacional) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Vilnius

2001 – Doctorado (en Derecho y Ciencias Sociales) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Vilnius. Tema de la tesis: Los fundamentos jurídicos internacionales y las consecuencias de la restauración de la independencia de la República de Lituania el 11 de marzo de 1990

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado correspondiente

En la Universidad Vytautas Magnus y en la Universidad Mykolas Romeris: cursos sobre derecho constitucional y derecho internacional público, que incluyen el derecho de los derechos humanos y la competencia del Comité de Derechos Humanos. Algunas de estas cuestiones también se trataron en los cursos de derecho de las organizaciones internacionales y de derecho internacional humanitario en la Universidad de Vilnius.

Entre las actividades judiciales del Tribunal Constitucional de Lituania figuran el examen de casos (incluidos los recursos de inconstitucionalidad individuales) y la redacción de sentencias sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, como la constitucionalidad de las enmiendas constitucionales, la interpretación de la Constitución en consonancia con el derecho internacional de los derechos humanos, la no discriminación y la protección de la dignidad humana, la democracia pluralista, los derechos electorales, etc. Se siguen realizando actividades similares al examinar los dictámenes y estudios de la Comisión de Venecia.

Publicaciones más recientes en la materia

En 2016-2021: dos monografías sobre el derecho constitucional lituano y los conflictos constitucionales; 18 artículos científicos sobre temas como los siguientes: los valores fundamentales como núcleo inviolable de la Constitución, la apertura de la Constitución al derecho internacional, el impacto de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la del Tribunal Constitucional, los retos regionales en la aplicación del Convenio Europeo de Derechos Humanos, el concepto de democracia amparado por la Constitución, etc.